

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 8519** *Resolución de 26 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0714	dólares USA.
1 euro =	168,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,164	coronas checas.
1 euro =	7,4573	coronas danesas.
1 euro =	0,85643	libras esterlinas.
1 euro =	392,28	forints húngaros.
1 euro =	4,3205	zlotys polacos.
1 euro =	4,9764	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7052	coronas suecas.
1 euro =	0,9779	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7995	coronas noruegas.
1 euro =	34,8036	liras turcas.
1 euro =	1,6392	dólares australianos.
1 euro =	5,5208	reales brasileños.
1 euro =	1,4632	dólares canadienses.
1 euro =	7,7638	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3873	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17385,77	rupias indonesias.
1 euro =	4,0798	shekel israelí.
1 euro =	89,3191	rupias indias.
1 euro =	1474,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4672	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1079	ringgits malasios.
1 euro =	1,8010	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,830	pesos filipinos.
1 euro =	1,4587	dólares de Singapur.

1 euro =	39,583	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2037	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.